

HONOR AL ARTE.

ANTONIO GUZMÁN BLANCO,
PRESIDENTE CONSTITUCIONAL
DE LOS ESTADOS UNIDOS DE VENEZUELA,
ETC ETC. ETC.

En ejercicio de la autorización confe-
rida al Ejecutivo nacional por el acto legis-
lativo de 11 de marzo de 1854

Vengo en conceder la medalla del busto
del Libertador Simón Bolívar á la señora
Rosa Delgado de Annexy.

Esta condecoración que lleva la efíje
del héroe fundador de cinco repúblicas
Sur-americanas, es el mas preciado honor
en que la patria premia á sus notables ser-
vidores; así como también á aquellos que,
sean ó no sus hijos, se hacen dignos por
su mérito sobresaliente, de tan calificable
y respetable distinción.

Dado, firmado de mi mano y refrenda-
do por el Ministro de Estado en los des-
pachos de Interior y Justicia, en Cará-
cas, á 22 de noviembre de 1873.—GUZ-
MAN BLANCO.—El Ministro de lo In-
terior y Justicia.—J. G. Ochoa.

Estados Unidos de Venezuela —Minis-
terio del Interior y Justicia.—Sección 3^a
—Número 628.—Caracas, noviembre 22
de 1873.

Señora Rosa Delgado de Annexy.

El Ilustre Americano, Presidente de
Venezuela, general Guzman Blanco, ha
tenido á bien conceder á usted el uso de
la medalla, con el busto del Libertador de
Sur-América, como un premio á sus dis-
tinguidos méritos artísticos; y el infras-
crito experimenta una grata satisfacción
al ser el órgano del ciudadano presidente
para remitir á usted con el diploma, dicha
condecoración; tanto mas, cuanto que es
usted americana.

Soy de usted atento servidor,

J. G. Ochoa.

Con igual condecoración distinguió el
presidente al Sr. Annexy, quien contestó
de la manera siguiente:

Caracas, diciembre 2 de 1873.

*Al Sr. J. G. Ochoa, Ministro de Interior
y Justicia de los Estados Unidos de
Venezuela.*

Respetable señor.—Tengo el gusto de
manifestar á usted que he recibido con
inmenso placer sus dos comunicaciones,
acompañadas de dos bustos del Liberta-
dor y dos diplomas del Ilustre Americano,
en las que nos autoriza, á mi señora es-
posa y á mí, para el uso de tan señalada
y honrosa distinción.

Suplico, señor Ministro, que acepte la
expresión de nuestra sincera gratitud por
tan distinguida merced, que usaremos con
orgullo, y que la eleve y trasmite muy
acendrada al ilustrado presidente, al
Ilustre Americano, al Regenerador de Ve-
nezuela, señor general Guzman Blanco,
por su espontánea demostración en obse-
quio de nuestros escasos méritos artísticos.

Acepte usted con gusto el homenaje de
nuestra consideración y respeto

A nombre de mi esposa y mio, repito
nuestro agradecimiento.

Secundino Annexy.